

PROCEDIMIENTO	CÓDIGO:	PRO-CL-03
IDENTIFICACION Y ACCION ANTE	VERSIÓN:	01
CONFLICTO DE INTERES, LIBRE ACCESO, INDEPENDENCIA E INTEGRIDAD	FECHA:	27-07-2023
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA	Página 1 de 6

### **PROCEDIMIENTO**

PRO-CL-03

## IDENTIFICACION Y ACCION ANTE CONFLICTO DE INTERES, LIBRE ACCESO, INDEPENDENCIA E INTEGRIDAD

## COPIA NO CONTROLADA

Boy	. Descripción	Registro de Aprobación						
Rev.		Nombre	Cargo	Firma	Fecha			
1	Preparó	Yaritza Carrasco G.	Auditor (a)	Ada	29-7-23			
2	Reviso	Sebastián Peñaloza	Coordinador		29-7-23			
3	Aprobó	Cristhian Báez P.	Responsable Centro	Gal.	29-7-23			



PROCEDIMIENTO	CÓDIGO:	PRO-CL-03
IDENTIFICACION Y ACCION ANTE	VERSIÓN:	01
CONFLICTO DE INTERES, LIBRE ACCESO, INDEPENDENCIA E INTEGRIDAD	FECHA:	27-07-2023
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA	Página 2 de 6

#### TABLA DE CONTENIDOS

- 1. OBJETIVO
- 2. ALCANCE
- 3. DEFINICIONES
- 4. DIAGRAMA FLUJO
- 5. DESCRIPCION ACTIVIDADES
- 6. REGISTROS ASOCIADOS
- 7. DOCUMENTOS ASOCIADOS
- 8. CONTROL DE CAMBIOS



PROCEDIMIENTO	CÓDIGO
IDENTIFICACION Y ACCION ANTE	VERSIĆ
CONFLICTO DE INTERES, LIBRE ACCESO, INDEPENDENCIA E INTEGRIDAD	FECHA
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGIN <i>A</i>

# CÓDIGO: PRO-CL-03 VERSIÓN: 01 FECHA: 27-07-2023 PÁGINA Página 3 de 6

#### 1. OBJETIVO:

El objetivo de este procedimiento es prevenir y corregir cualquier situación que afecte al cumplimiento de los requisitos de acreditación establecidos por la Ley.Nº 20.267

Además, permite resguardar el libre acceso al proceso de evaluación a toda persona, sin más condiciones que las definidas en el perfil ocupacional del Catálogo de ChileValora.

#### 2. ALCANCE:

Aplica a todos los procesos de Evaluación y Certificación de competencias independiente del Perfil Ocupacional

#### 3. DEFINICIONES:

Candidato: Toda persona, hombre o mujer, que manifiesta su consentimiento voluntario para participar en un proceso de evaluación de las competencias laborales asociadas a un perfil ocupacional establecido por el Sistema Nacional de Certificación de Competencias laborales, para acceder a una certificación.

**Certificación de Competencia:** Corresponde al proceso de reconocimiento formal, por una entidad independiente, de las competencias laborales demostradas por un individuo en el proceso de evaluación. (Ley N° 20.267).

**Evaluación de Competencias Laborales:** Proceso de verificación del desempeño laboral de una persona contra una unidad de competencia laboral previamente acreditada. (Ley N° 20.267).

**Evaluador:** Personas naturales, mayores de edad, que cuenten con experiencia laboral de al menos dos años en el sector o subsector a evaluar y que demuestren tener conocimientos, habilidades y destrezas para la ejecución de los procesos de evaluación de competencias laborales. Deben estar habilitados por ChileValora.

**Conflicto de Interés:** Toda relación existente entre el centro, el evaluador, el candidato a certificación y la empresa cliente, que pudiese afectar a la imparcialidad del proceso.

**Independencia:** Capacidad de actuar en el desempeño de sus funciones, libre de todo tipo de presiones o influencias, que puedan afectar o limitar la libertad para la emisión de juicios o calificaciones.

DOCUMENTO CONTROLADO - REPRODUCCION PROHIBIDA SIN AUTORIZACION EXPLICITA DE OPERAMAQ EMPRESA SPA



PROCEDIMIENTO
IDENTIFICACION Y ACCION ANTE
CONFLICTO DE INTERES, LIBRE
ACCESO, INDEPENDENCIA E
INTEGRIDAD

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

CÓDIGO:	PRO-CL-03
VERSIÓN:	01
FECHA:	27-07-2023
PÁGINA	Página 4 de 6

**Imparcialidad:** Capacidad que presenta el Centro o sus integrantes, para actuar de manera objetiva e independiente, sin contravenir los principios e inhabilidades del Sistema y sin aplicar sesgos o prejuicios a las personas que son evaluadas o a los procesos que se revisan.

**Perfil Ocupacional:** Agrupación de unidades de competencias laborales estandarizadas de una determinada área ocupacional u oficio. Describe los conocimientos, las habilidades y aptitudes que un individuo debe tener para desempeñarse en distintas situaciones de trabajo en un puesto determinado.

**Transparencia:** provisión y explicación oportuna y completa de toda la información a los interesados y/o afectados por un proceso que desarrolla o servicio que presta la organización.

#### 4. DIAGRAMA DE FLUJO

No aplica

#### 5. DESCRIPCION DE ACTIVIDAES

El Responsable del Centro, es quién debe al momento que se le informen conflictos de interés, riesgo a la independencia, imparcialidad y confidencialidad, tomar las acciones descritas en el presente documento.

El Coordinador Técnico es responsable por mantener actualizada la matriz de riesgos a la imparcialidad "Matriz de Amenazas a la Imparcialidad" (FORM-RCL-04)

Cabe señalar que cualquier persona del Centro que detecte alguna situación descrita en este documento debe informar al Responsable del Centro.

5.1 Respecto a los conflictos de interés, independencia e integralidad



PROCEDIMIENTO	CÓDIGO:	PRO-CL-03
IDENTIFICACION Y ACCION ANTE	VERSIÓN:	01
CONFLICTO DE INTERES, LIBRE ACCESO, INDEPENDENCIA E INTEGRIDAD	FECHA:	27-07-2023
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA	Página 5 de 6

El centro desarrolla la Matriz de Amenazas a la Imparcialidad FORM-RCL-04, la cual permite analizar cualquier situación que pueda ser considerada como una potencial fuente generadora de conflicto de interés. Esta matriz obliga al análisis y la generación de una medida de control.

Si la acción implica una mejora a procesos se recomienda utilizar el registro de "Acciones Correctivas y Preventivas" (REG-AUD-02), esto con la finalidad de evidenciar el tratamiento. El responsable es el gerente general.

#### 5.2 Respecto al libre acceso

Toda persona que solicite información respecto al proceso de certificación debe ser atendido y aceptado en el proceso sin más condiciones que las definidas en el Perfil Ocupacional del Catálogo de ChileValora asociado al requerimiento, esto con el fin de resguardar el libre acceso al proceso de evaluación a toda persona.

En caso de recibir reclamos que se asocien a este tema se debe registrar y tratar según lo establecido en el procedimiento "Reclamos, Felicitaciones y Sugerencias" (PRO-CL-04). Esto es responsabilidad del Responsable del Centro, para asegurar que en su actuación, no favorecerá ningún interés particular que contravenga los principios del Sistema y para prevenir posibles conflictos de interés y corregirlos cuando éstos se produzcan.

#### 6. REGISTROS ASOCIADOS

Nombre		Ubicación			
	Identificación	Carpeta	Portafolio	Observación	
Matriz de Amenazas a la Imparcialidad	FORM-RCL-04				
"Acciones Correctivas y Preventivas"	REG-AUD-02				

#### 7. DOCUMENTOS ASOCIADOS

Procedimiento "Reclamos, Felicitaciones y Sugerencias" (PRO-CL-04).

DOCUMENTO CONTROLADO - REPRODUCCION PROHIBIDA SIN AUTORIZACION EXPLICITA DE OPERAMAQ EMPRESA SPA



PROCEDIMIENTO	CÓDIGO:	PRO-CL-03
IDENTIFICACION Y ACCION ANTE	VERSIÓN:	01
CONFLICTO DE INTERES, LIBRE ACCESO, INDEPENDENCIA E INTEGRIDAD	FECHA:	27-07-2023
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA	Página 6 de 6

**D016-01-18** Orientación para la elaboración de procedimiento e instrumentos de evaluación de competencias laborales

#### 8. CONTROL DE CAMBIOS

Tabla Resumen Motiv	o Revisiones de	el Procedimiento		
Motivo del Cambio	Fecha	Nº Rev.	Paginas	



FORMULARIO	CÓDIGO:	FORM-RCL-04
MATRIZ DE AMENAZAS A LA	VERSIÓN:	01
IMPARCIALIDAD	FECHA:	27-07-2023
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA	Página 1 de 2

			darse					
Relación / actividad	Factor de riesgo	afecta la imparo	a	Riesgo	Valor	Acciones para Mitigar o eliminar riesgos	Medidas de Control de Acciones	Responsable
Que el dueño de la empresa participe e influya Activamente en los procesos de evaluación solicitado	Propiedad	х		Aprovechamiento del status para influir en emisión de resultados	ALTO	No Emitir resultados bajo influencia detectada (negación de firma de documentación por el personal)	Capacitación e información a los trabajadores del centro, como también el compromiso de imparcialidad por parte de la gerencia	Gerente General
Líder de grupo que tenga influencia negativa sobre le personal	Gobernanzas	X		Repetición de Evaluación / perdidas de clientes por incumplimiento	MEDIO	Mitigar alternando periódicamente quien realiza las actividades de evaluación	Capacitación e información a los trabajadores del centro, como también el compromiso de imparcialidad por parte de la gerencia	Gerente General / Coordinador y auditor
Relación / interés del jefe en resultados de evaluación	Gestión	X		Aprovechamiento del status para influir en emisión de resultados  Repetición de Evaluación / perdidas de clientes por incumplimiento	MEDIO	Eliminar riesgo, removiendo del cargo a responsable	Generar compromiso de imparcialidad por parte del personal	Gerente General / Coordinador y auditor
Personales externos relacionados con la empresa o dueño	Personal	x		Perdida de acreditación por omisión o flexibilidad en los procesos	MEDIO	Mitigar con compromiso de imparcialidad (firmado) por evaluadores		Gerente General / Coordinador y auditor
Gerencia Impone procesos o metodología	Recursos	X		Perdida de garantía de imparcialidad por omisión o remplazos de procesos ajenos a los acreditados	BAJO	Mitigar comprobando legalidad y normalidad de cualquier proceso sugerido, descartar si esto pone en riesgo las garantías de imparcialidad		Gerente General / Coordinador y auditor
Presión hacia los tiempos regulares de evaluación en pro de una cobranza de trabajo mas temprano	Finanzas	Х		Resultado influenciado por apresuramiento de la evaluación o repetición	BAJO	Eliminar descartando agilización de procesos de evaluación fuera de los tiempos normados	Prevenir dando cumplimiento a programa de trabajo	Coordinador técnico



FORMULARIO	CÓDIGO:	FORM-RCL-04
MATRIZ DE AMENAZAS A LA	VERSIÓN:	01
IMPARCIALIDAD	FECHA:	27-07-2023
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA	Página 2 de 2

Contrato de prestación de servicios a clientes con diferente costo por los mismos servicios	Contrato	Х	Posible prioridad implícita a evaluaciones mejor pagadas	BAJO	Mitigar manteniendo anónimamente el contacto del servicio con el evaluador	Prevenir dando aviso a empresa por cambio de precio si lo hubiese	Gerente general / coordinador
Ofrecimiento de plazos irreales de ejecución de las evaluaciones	Marketing	X	Presión sobre los tiempos regulares	BAJO	Gerencia y con conocimiento de los plazos de entrega puede enviar oferta de pazo	•	Gerente general / coordinador
Captar nuevos clientes por referencias de algún trabajador a cambio de comisión	Pago de comisión por venta o incentivo para la remisión de nuevos clientes	×	Influencia por parte del trabajador, relacionado con el nuevo cliente en los resultados de las evaluaciones	BAJO	Mitigar firma de compromiso de imparcialidad al personal	Prevenir, en entrevista de contratación de personal (mencionar malas prácticas no permitidas)	Gerente general / coordinador
El no registro de la recepción de la evaluación al momento de realizar	Comunicación	x	Perdida de información, confusión respecto a la evaluación realizada	MEDIO	<b>Y</b>	Controlar y prevenir con un sistema de registro de forma digital y físico	coordinador